Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 928

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Domingo 9 de Febrero de 1890.

LA HACIENDA MUNICIPAL DE GERONA

Ante la noticia de que el Ayuntamiento habia aprobado el proyecto de presupuesto adicional, hemos procurado enterarnos de su contenido, especialmente de las partidas en que se consignan las deudas procedentes de años anteriores.

Estos datos y los que en igual sentido están consignados desde 1.° de Julio de 1887, segun los respectivos presupuestos adicionales, ofrecen el siguiente resultado:

	Ptas. Cts.
En 1.° de Julio de 1887.	
Débitos correspondientes al año económico de 1868 á 1869..	3.033'25
Idem de 1869 á 70..	2.693'75
Idem de 1870 á 71..	3.864'58
Idem de 1871 á 72..	13.742'28
Idem de 1872 á 73..	1.666'66
Idem de 1873 á 74..	20.174'66
Idem de 1874 á 75..	9.203'22
Idem de 1875 á 76..	13.944'60
Idem de 1876 á 77..	26.147'34
Idem de 1877 á 78..	180 »
Idem de 1878 á 79..	930 »
Idem de 1879 á 80..	320 »
Idem de 1880 á 81..	17.783'77
Idem de 1881 á 82..	33.104'15
Idem de 1882 á 83..	87.935'79
Idem de 1883 á 84..	555 »
Idem de 1884 á 85..	1.421'15
Idem de 1885 á 86..	56.701'45
Idem de 1886 á 87, (segun cálculo que entonces se hizo).	26.850 »
Total.	320.306'02
En 1.° de Enero de 1888.	
Débitos correspondientes al año económico de 1868 á 1869..	291'75
Idem de 1869 á 70..	» »
Idem de 1870 á 71..	1.839'33
Idem de 1871 á 72..	2.166'66
Idem de 1872 á 73..	666'66
Idem de 1873 á 74..	666'66
Idem de 1874 á 75..	» »
Idem de 1875 á 76..	» »
Idem de 1876 á 77..	206'02
Idem de 1877 á 78..	» »
Idem de 1878 á 79..	» »
Idem de 1879 á 80..	70'23
Idem de 1880 á 81..	10.517'20
Idem de 1881 á 82..	» »
Idem de 1882 á 83..	58.214'06
Idem de 1883 á 84..	» »
Idem de 1884 á 85..	291'65
Idem de 1885 á 86..	463'50
Idem de 1886 á 87..	120.278'51
Total.	195.666'23

Desde este ejercicio inclusive las deudas cuyo pago estaba convenido á plazos, dejaron de figurar en los años de su procedencia consignándose en cambio en el á que correspondia el pago de cada plazo.

En 1.° de Enero de 1889.	
Débitos procedentes del año económico de 1868 á 69..	187'50
Idem de 1869 á 70..	» »
Idem de 1870 á 71..	1.500 »
Idem de 1871 á 72..	1.500 »
Idem de 1872 á 73..	» »
Idem de 1873 á 74..	» »
Idem de 1874 á 75..	» »
Idem de 1875 á 76..	» »
Idem de 1876 á 77..	» »
Idem de 1877 á 78..	» »
Idem de 1878 á 79..	» »
Idem de 1879 á 80..	» »
Idem de 1880 á 81..	10.314'70
Idem de 1881 á 82..	» »
Idem de 1882 á 83..	» »
Idem de 1883 á 84..	» »
Idem de 1884 á 85..	291'65
Idem de 1885 á 86..	463'50
Idem de 1886 á 87..	83.713'92
Idem de 1887 á 88..	68.761'15
Total.	166.732'42
En 1.° de Enero de 1890.	
Idem de 1868 á 69..	187'50
Idem de 1869 á 70..	» »
Idem de 1870 á 71..	1.500 »
Idem de 1871 á 72..	1.500 »
Idem de 1872 á 73..	» »
Idem de 1873 á 74..	» »
Idem de 1874 á 75..	» »
Idem de 1875 á 76..	» »
Idem de 1876 á 77..	» »
Idem de 1877 á 78..	» »
Idem de 1878 á 79..	» »
Idem de 1879 á 80..	» »
Idem de 1880 á 81..	1.314'70
Idem de 1881 á 82..	» »
Idem de 1882 á 83..	» »
Idem de 1883 á 84..	» »
Idem de 1884 á 85..	291'65
Idem de 1885 á 86..	463'50
Idem de 1886 á 87..	13.150'39
Idem de 1887 á 88..	38.904'12
Idem de 1888 á 89..	42.216'15
Total.	98.938'01

Las partidas relativas á los últimos años proceden en gran parte de la deuda con la Diputación provincial, á causa de pagarse los trimestres más antiguos de los que se adeudan, quedando por tanto sin pago, de momento, los más modernos.

SESIONES DE CÓRTES

Telegramas particulares de *La Vanguardia,* de Barcelona, fechados en Madrid el dia 7 del actual:

En la sesión del Congreso se procedió á primera hora á elegir tercer vicepresidente, resultando elegido el señor Laserna.

Aprobóse enseguida sin debate y en votación ordinaria el proyecto de amnistía electoral. La minoría conservadora protestó del hecho diciendo que no se habia abierto discusión sobre este proyecto de manera que pudieran enterarse los que quisieran combatirlo.

Después continúa el debate político. Rectifican brevemente los señores Cañellas y Baró, y empieza á hablar el señor Martos. La Cámara está muy concurrida en bancos y tribunas.

El señor Martos, dice que no se propone empeorar mas de lo que está la triste situación del Gobierno, porque no usa nunca de su palabra en servicio de ningún partido, sino en interés del país. Explicando lo ocurrido en el desarrollo de la crísis dice que la conciliación no se hizo, á causa de no ser el señor Sagasta el mas apropósito para anuar voluntades y para calmar las pasiones que su misma política despertó. Tengo para mi, añade, que el deseo invocado por el Presidente del Consejo de hacer la conciliación, no fué expontáneo, sinó que se despertó, perezosamente por cierto, por indicaciones de alguien que tiene en sus facultades la suprema solución de estos litigios.

Yo no quise aceptar la conciliación con el señor Presidente del Consejo, y me ví en la necesidad de dar calabazas como dice el pueblo en su lenguaje pintoresco, al que solicitaba mi concurso, no por motivos personales ni por agravios de ninguna clase, sino por razones políticas, y principalmente porque el señor Sagasta, que ha llegado al mayor escepticismo en materia de principios y de ideas, carece de fe y de autoridad para una empresa tan grande y tan patriótica como la de conciliar todos los elementos liberales y constituir un Gobierno fuerte y útil para la Nación. Mas apropiado para esta empresa y mas autorizado era el señor Alonso Martinez, y si fracasó en ella débese exclusivamente á la voluntad del señor Sagasta, remiso cuando no hostil.

El orador invita al señor Alonso Martínez á que dé su irrecusable testimonio en las acusaciones que hace, y termina exponiendo su creencia de que la conciliación del partido liberal no se conseguirá tampoco en los nuevos intentos mientras el señor Sagasta no se retire á la vida privada.

El señor Presidente del Consejo: Empieza diciendo que no quiere pelear con nadie sin embargo de que todos ó casi todos los oradores que han intervenido en el debate le han dirigido cargos personales, como si este fuera su único propósito. En párrafos elocuentes y de acentos sinceros invita al señor Martos á la conciliación, porque dice que los agravios recibidos no son de tal índole que no se puedan olvidar. Siguiendo la imágen empleada por el señor Martos, afirma que si la novia le dió calabazas es por que lo solicitó y esto, añade, demuestra que quise sinceramente la conciliación.

Declara que los trabajos realizados para conseguirla, los llevó á cabo por su propia iniciativa, sin que nadie se los impusiera, y que si fracasaron él no tiene responsabilidad alguna. Repite la explicación de las conferencias que celebró para formar Ministerio de conciliación; que el partido liberal cumplirá su programa aunque haya disidentes, y que la conciliación solo podrá hacerse, en el caso de que se intente otra vez, teniendo por base la mayoría y reconociendo su jefatura.

Termina con un párrafo elocuente, que se resume así: «No complazco al señor Martos retirándome á la vida privada porque sé que la primera y la mas inmediata consecuencia seria la disolución del partido liberal. Todos los partidos han tenido siempre disidentes, pero estos disidentes jamás dejaron ningun recuerdo grato á su pátria. En cambio los partidarios le dejaron sus obras».

***

La sesión del Senado ha carecido de interés político. Se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del general Pavia. Despues de varios ruegos y exposiciones, se entró en la órden del dia y se reanudó el debate de la ley de empleados. Se desechó la enmienda del señor García Barzanallana, de que ayer hablé, por 27 votos contra 14. Se suspendió brevemente la sesión para que la comisión redactara de nuevo el artículo 21. Cuando se reanudó, varios senadores hicieron algunas observaciones á este artículo y se levantó la sesión.

***

En el discurso del señor Sagasta abundaron los tonos de concordia. La mayoría entusiasmada recibió el párrafo con que lo terminó, con grandes aplausos. En los círculos, á primera hora de la noche se comenta tambien favorablemente este discurso. Los conjurados, y singularmente los gamacistas, se muestran en cambio muy contrariados.

Créese que mañana terminará el debate político y que brevemente se empezará á discutir el sufragio y el proyecto de presupuestos.

EL GENERAL SALAMANCA

A las nueve menos cuarto de la noche del jueves último murió en la Habana, víctima de una fiebre biliosa, el capitán general de aquella isla don Manuel de Salamanca y Negrete.

La obra *Las primeras Cámaras de la Regencia*, publica de dicho general los siguientes datos biográficos:

«Salamanca y Negrete (don Manuel de). Vitalicio, como comprendido en el caso 2.° del artículo 22 de la Constitución, y nombrado por Posada Herrera (Real decreto de 14 de diciembre de 1883.) Juró el cargo en 28 de mayo del 84.

Nació en Búrgos el 29 de mayo de 1831. Alferez el 47; teniente el 51; capitán el 54; comandante el 56 por méritos de guerra; teniente coronel el 66 por méritos contraídos el 22 de junio en San Gil; coronel el 69 por méritos de guerra; brigadier el 72 por méritos de guerra; mariscal de campo el 74; general de división el 75, y teniente general el 81. Gran Cruz de San Hermenegildo, de Carlos III y del Mérito Militar, roja. Diputado los años 76, 77, 78 extraordinaria, 78 y 79. En las primeras Cortes conservadoras de la Restauración explanó una interpelación que dió bastante ruido al Gobierno sobre la paz de Cuba. Aquel gobierno tomó venganza, haciéndole víctima de cierto género de persecución, pero el general Salamanca se defendió admirablemente y desde entonces las necesidades del ejército tuvieron en él intérprete fiel y persistente.

Desde el 78 vota con los liberales. Ha sido Gobernador militar de Tarragona y director general de varias armas. En la actualidad era presidente del Círculo militar, cuya Asociación ha instalado en cómodo y lujoso local y ha sido director de Administración militar, en cuyo cargo se ha conquistado grandes simpatías del ejército, cuyos intereses favorece. Cuando el incidente de las Carolinas tomó una actitud resuelta en frente de Alemania, y en la actual legislatura ha dirigido al ministro de la Guerra preguntas y observaciones sobre privilegios de los militares representantes en Cortes, que fueron adecuadas para producir cierta emoción. Es orador impasible y monótono, pero correcto y persuasivo. Sus palabras parecen gota de agua que cae incesantemente, indeferente y fria, hasta horadar al adversario. Además de esto es artista distinguido, y algún biógrafo suyo asegura que mas de una vez, apesar de su alta jerarquía militar, social y política, tuvo la virtud de recurrir á su arte de litógrafo en demanda de legítimo provecho.»

CORRESPONDENCIAS

Barcelona 7 de Febrero de 1890.

Cuando se instituyó, hace ya bastante

tiempo, el Laboratorio químico municipal, creyó el público de buena fé, que se habrian acabado ya las sostificaciones de los artículos de primera necesidad, muchos de los cuales es proverbial que se venden adulterados en esta ciudad y son causa de la alteración de la salud pública.

Aquella creencia no se ha visto, sin embargo, confirmada, pues el referido laboratorio se limita á efectuar el análisis de los comestibles y bebidas que los particulares presentan á dicho objeto, y como son pocos los que se toman la molestia de hacerlo, máxime, cuando despues de la molestia, se han de satisfacer los correspondientes derechos, de ahi que el referido laboratorio se utilice para muy poca cosa, como lo demuestran las notas, no de los análisis, sino de las cosas analizadas que publican mensualmente los diarios de esta localidad y de las cuales resulta que casi todo lo analizado es bueno.

La nota correspondiente á Enero, que ha visto hoy la luz pública, consigna que han sido examinadas *5 muestras de vino*, resultando todas buenas.

Ignoramos lo que cuesta al erario municipal el sostenimiento del mencionado laboratorio, pero, por poco que sea, resultarásiempre caro sise tienenen cuenta los servicios que presta.

Otra cosa seria, si, como generalmente se supuso á raiz de su creación, se analizasen en él diariamente las muestras de comestibles y bebidas que los tenientes de alcalde y concejales directores de los mercados, recogiesen diariamente de los almacenes, tiendas y puestos de venta de su respectiva demarcación, sin prévio aviso y por sorpresa.

A buen seguro que, haciéndolo así, habria frecuentes ocasiones de entregar á los tribunales á muchos sostificadores, lo que serviria para que escarmentaran los demás en cabeza agena y no dieran al comprador gato por liebre en lo sucesivo.

* * *

Recomendamos el procedimiento al señor Maciá y Bonaplata, seguros que, si le adopta, merecerá tan espontaneos elogios como le ha valido su proceder recto y enérgico en el asunto de las construcciones de casas.

Sin que le torcieran las influencias, la ámistad y las recomendaciones, en cuanto obtuvo del arquitecto municipal el informe de que excedian de la altura máxima señalada en las disposiciones vigentes, dos casas que están en construcción en la Rambla del Centro, cerca del Liceo, y otra en la calle de la Boqueria, esquina á la de Baños Nuevos, ordenó que fuese derribada la parte superior de cada una de ellas, dejándolas á la altura conveniente.

Se ocupa actualmente nuestro digno alcalde, en el proyecto de apertura de la calle de la Diputación, desde el Paseo de Gracia, hasta la Rambla de Cataluña, interceptada actualmente por algunas casas que se construyeron hace ya años en virtud de una desacertada R. O. que perjudicaba á los propietarios de la parte izquierda de la citada calle, cuya apertura costará mucho dinero al Ayuntamiento.

Ahora bien: el señor Maciá, en su afan de realizar pronto esta mejora de una manera económica para el Ayuntamiento, ha formado el proyecto de reunir á los propietarios interesados y proponerles que por medio de la formación de una sociedad ó de otra manera, se abra en lugar de calle, un pasaje que ponga en comunicación las dos importantes vias antes citadas, y se construya en él una gran fonda, que es de suma necesidad en Barcelona, ya que todas las que hay en la actualidad son deficientes.

Muy conveniente fuera que el proyecto prosperase, pues su realización conciliaria los intereses de todos, haria cesar la solución de continuidad de la calle de la Diputación y contribuiria á dar vida á aquella parte del ensanche.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 2 de Febrero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á don Emilio Nieto y Perez, diputado á Cortes y director general de Establecimientos penales.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del mismo ministerio á D. Diego Arias de Miranda.

—Otro conmutando la pena de cuatro años, dos meses y un dia de prisión correccional impuesta á Bonifacio Carrascosa, Modesto Coronas, Luis García Angulo, Marcelino Gómez, León Almonacid y Miguel López Clemente por igual tiempo de destierro á la distancia de 30 kilómetros del punto donde cometieron el delito de atentado.

—Otro concediendo varios indultos y revajando penas impuestas.

GUERRA.—Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de la casa Planas Flaquer y Compañía, de Gerona, de una turbina perfeccionada de 20 caballos de fuerza con destino á la fábrica de pólvora de Murcia.

—Otro autorizando al Museo de artillería para que adquiera de la casa Verigte Reymirche Westpoliche Pulverfabrich, 40 toneladas de pólvora para fusil.

MARINA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de contabilidad de este ministerio, á don Joaquin M. de Aranda y Pery.

—Otro nombrando oficial primero al capitán de navío de la Armada D. Francisco Vila y Calderón; y oficial segundo al capitán de fragata de la Armada don Emilio Ruiz del Arbol y Montero.

ULTRAMAR.—Real orden mandando que cubra la categoría de ascenso vacante en la Universidad de la Habana, el catedrático de la misma don José Antolín de Cueto y Paros.

Gaceta del dia 3 de Febrero.

ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de un expediente instruído sobre incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas (isla de Cuba).

—Relación de reales órdenes dictadas por este ministerio en los meses de Diciembre de 1889 y Enero de 1890, referentes al personal de la Administración de justicia.

FOMENTO.—Reales órdenes resolviendo que se anuncien á traslación varias cátedras vacantes en los Institutos de León, Alicante, Badajoz, Tapia, Toledo y Figueras.

NOTICIAS Y AVISOS

No se queda corto el periódico reformista cuando pide. No contento con que por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad se le haya remitido el Estado de la Caja municipal al finalizar el mes de Enero, pide se le envie el presupuesto municipal que con complacencia publicará, segun dice, íntegro.

Si tantos deseos tiene *La Lucha* de publicar dicho presupuesto ¿porque no se presenta en las Oficinas del municipio y le copia por si ya que para hacerlo no creemos se le ponga obstáculo alguno?

Los empleados del Ayuntamiento no es posible que puedan,aun cuando lo deseen, dedicarse á colaborar materialmente en la prensa local.

—Dice *La Lucha:*

«..... aunque inmerecidamente somos uno de los organos de la opinión en el estadio de la verdadera prensa periódica.»

Y ¿cual es la no *verdadera* prensa periódica, señor *elefante?* Vamos, si; será la que no negocía con los cambios, ni cobra el barato, ni tuvo nada que ver con los juegos prohibidos ni con el inmoral asunto de Port-bou.

La que tiene un criterio fijo y sabe adonde va y no combate por venganza ni se inspira en bastardas pasiones.

Si así opina el diario romerista, nos honramos perteneciendo á la que el, por lo visto, considera como *no verdadera* prensa periódica.

Que haya clases.

—Parece que un sábio francés se ha adelantado á Edisson en el invento del *teléfoto*, ó sea «aparato para ver á distancia». El que ha presentado el sábio francés á que aludimos á la Academia de Ciencias de Paris, trasmite las vibraciones de la luz por medio de los hilos conductores hasta 300 kilómetros, según asegura su inventor. Parece ser que Edisson ha sido invitado para asistir á las experiencias.

—Ayer amaneció el dia nublado, desatándose el viento Norte á media mañana, é iniciando una lluvia suave que con intérvalos breves continuó durante la tarde, refrescando notablemente la atmósfera.

—El dia 20 del corriente mes la sociedad «Crédito Gerundense» celebrará en su domicilio social, junta general ordinaria de señores accionistas, á la que solo podrán asistir los poseedores de cincuenta ó mas acciones.

—Por los carros del municipio se está terraplenando el paseo transversal de la Dehesa que partiendo de entre los dos jardines termina junto al muro del rio Ter.

—Dias pasados el señor Alcalde don Emilio Grahit y el Concejal D. Teodoro Palau, encargado de los mataderos públicos, visitaron los dos locales de esta clase que posee el Ayuntamiento, al objeto de ver si seria posible su mejora y ensanche especialmente en el matadero antiguo.

—A las ocho de la mañana dará hoy principio en todos los distritos municipales el acto de clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento. La presentación personal es indispensable y todo el que no comparezca, será declarado prófugo. Están exentos de la presentación los que se hallen sufriendo prisión ó en el extrangero, si tienen establecido el depósito prévio. Los que ocupan plaza en el ejército y los que se encuentren enfermos lo justificarán *precisamente* por certificación.

Terminada la referida operación, se procederá inmediatamente, á tenor de las disposiciones vigentes, á la revisión de las exenciones de los mozos que en los años de 1887, 1888 y 1889 fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, por defecto fisico cortos de talla ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el artículo 69.

—No resultó el mercado de ayer en esta ciudad de los mas concurridos de esta época del año.

El ganado que se presentó vendióse bien, el vacuno especialmente, que conserva sus regulares precios. El de cerda se cotiza mas barato cada dia, debido sin duda á que si bien no faltan compradores son en bastante mayor número los vendedores que se presentan:

—Segun leemos en un colega, terminará en estos dias el inventor del submarino *Peral*, la Memoria que le ha pedido el señor Ministro de Marina referente á las pruebas de dicho barco, que se encuentra ya con las baterias de acumuladores cargadas, y dispuesto para las pruebas oficiales.

—D. Alfonso Gelabert Buxó, que hace dos años habia cesado en las funciones de Agente Consular de Francia en esta plaza, ha sido autorizado para ejercerlas nuevamente.

—Por el Distrito minero de Barcelona y Gerona, se procederá en los dias 20, 22, 24 y 25 del mes actual, respectivamente, á la demarcación de las minas *Amistad*, de cobre, sita en el término de Ribas; *El Ciclón*, de pirita de hierro arsenical, sita en el de Planolas; *Roberto*, de antimonio, sita en el de Ribas; y *Paquita*, de plomo, sita en el de Anglés.

—D. Vicente Montañes Ferrer, vecino de Palafrugell, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre *Aumento á la Francisca*, sita en el término de Montrás, parages llamados «La Sotia ó viña del Forn», «Mas Pagés» y Puig Bonet»

—Segun nuestras noticias, la profesora de la escuela pública del Mercadal, doña Margarita Taberner, se propone abrir dicha escuela á la mayor brevedad posible, con todos los adelantos que son necesarios en la primera enseñanza. Al efecto ha pedido el concurso del señor Alcalde D. Emilio Grahit, quien en nombre del Ayuntamiento, ha ofrecido auxiliarla en lo que fuere posible.

—El dia 5 llegó á San Hilario Sacalm, D. Domingo Vehils, segundo gerente del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, acompañado del señor Cullell, director de los trabajos del mismo, y del señor Prat de Seva, propietario de Viladrau, con objeto de inspeccionar el trayecto en el cual se trata de construir el ferro-carril económico, que, partiendo de la estación de Baleña, ha de terminar en San Hilario, segun el proyecto. El Ayuntamiento de San Juan salió á recibir á la comisión, acompañado de las personas notables de la villa. La comisión salió al dia siguiente en dirección á Vich.

—Dos señoritas de Valencia han bordado para regalársela á S. A. la Princesa de Asturias una sábana que, según dicen, constituye una verdadera obra de arte.

—Continuan las manifestaciones patrióticas en varias poblaciones de Portugal, pero parece que el Gobierno tiene resuelto repremirlas en adelante para que no entorpezcan la marcha de las negociaciones con Inglaterra. Estas negociaciones parece que están bastante adelantadas.

—Para mediados del actual se anuncia la llegada á Barcelona del Director general de comunicaciones señor Mausi.

—Hablando de la previsión del tiempo por medio de señales que revela la naturaleza á los observadores del campo, un pastor que guardaba vacas aseguró á un botánico al recorrer los bosques de Bouillón, Bélgica, que no trascurriria el dia sin llover. Al ser preguntado en que basaba su afirmación, contestó el pastor: veis allí, al extremo del bosque aquel árbol cuyas hojas son todas blancas? Pues, bien, esta mañana eran completamente verdes, y he observado que cada vez que el árbol se viste de blanco es señal evidente de próxima llúvia. Reconocido el árbol en cuestión, resultó ser *Cratægus latifolia* y, como aseguró el pastor, el mismo dia llovió abundantemente.

Este árbol alcanza unos ocho metros de alto, y sus hojas, verdes por encima, son blancas y algodonosas en el envés; en caso de probabilidad de llúvia cambia la posición de las

hojas apareciendo el envés á la mirada del observador.

Dicho árlol, bastante raro en los bosques de los alrededores de Bouillón, se encuentra en distintos puntos; es un horóscopo bastante fácil de obtener y constituye además un agradable adorno para los jardines: sus flores son blancas, en corimbo, olorosas, y el fruto es de color rojo-ladrillo.

—La brigada de operarios de la Dehesa está trabajando desde hace dias en dar mayor extensión y aumento al criadero de plantas existentes en dicho sitio.

—La juventud dorada de París ha iniciado una moda extravagante; la de las pecheras coloradas ó azules para vestir de frac.

Estos colores tan chillones, enmarcados por un chaleco de gran escote, producen un efecto *fenomenal* segun refieren los cronistas de la moda.

La pechera de color fuerte se gasta con botones negros de mucho tamaño.

La moda ha sido introducida por el jóven príncipe de Nápoles, y cunde tan rápidamente, que los camiseros no dán abasto á los pedidos que les hacen los jóvenes que quieren estar en el movimiento de la *derniere.*

—Ayer á las diez de la mañana el Ayuntamiento de esta Ciudad celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit, para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo, quedando resueltas las reclamaciones pendientes.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde Figueras á Pedro Masó.

—Se asegura en Madrid que se establecerán relaciones directas entre España y el Canadá.

—La fábrica de ramio de la Tete-Rovira (St. Just) establecida en Marsella, compra á precios ventajosos, así los tallos sin descortezar como los ya preparados para la carda, de aquel producto.

—Señores de correos; nuestro apreciable colega *Los Negocios,* de Barcelona, nos dice que desde el dia 26 de Enero no recibe LA NUEVA LUCHA, que nosotros diariamente le enviamos. A ver; ¿quién es el aficionado á leernos gratis? Deseariamos conocer su nombre para demostrarle nuestra gratitud.

—Es probable que al igual de años anteriores, se prorogue el plazo que para redimir del servicio militar activo termina el quince del actual, despues que se haya pedido el contingente necesario que es cuando los mozos sabrán por su número si son libres ó soldados.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro activo corresponsal madrileño.

—En Italia estúdian todos los Institutos enológicos el medio de concentrar el mosto del vino de manera que en pequeño volúmen se consiga una gran masa de vino, que podrá aumentarse cuando se quiera, lo mismo que se logra concentrar la leche guardándola en botes herméticamente cerrados, usándose cuando se necesita para todas las aplicaciones de dicho líquido.

Los últimos experimentos se han hecho con el aparato destinado á la fabricación del ácido tartárico, y los resultados han sido muy satisfactorios.

—En el *Boletin Oficial* del miércoles último se publica el Reglamento de la orden militar de Maria Cristina, instituída por Real Decreto de 30 de Enero próximo pasado para premiar las grandes hazañas, los hechos heróicos, los méritos distinguidos y los peligros y sufrimientos de las campañas por que se hagan acredores á ser recompensados los Oficiales generales, y particulares y sus asimilados de las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejercito.

—Durante el mes próximo pasado la Guardia civil de la Comandancia de esta ciudad capturó 10 delincuentes y ladrones, 2 reos profugos y 9 autores de faltas leves, recogiendo 7 armas. Prestó ademas un servicio humanitario.

—El señor Gobernador civil de la provincia encarga la busca y captura de Jaime Casademón Noguer, de 18 á 20 años de edad, domiciliado últimamente en Riumors.

—El Alcalde de Castelló de Ampurias cita á los mozos Romualdo Colom y Casals y Ramón Armengau y Subirana, incluidos en el alistamiento de dicha población para el actual reemplazo del Ejercito, á fin de que comparezcan en el dia de hoy en la Casa Consistorial al acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Recordamos nuevamente á nuestros lectores que rectificadas por los Juzgados municipales las listas de vecinos, cabezas de familia ó capacidades, llamados á desempeñar las funciones que les atribuye la ley del Jurado, permanecerán expuestas al público en el sitio de costumbre de cada localidad hasta el dia quince del actual inclusive, y dentro de este plazo pueden ya verbalmente ya por escrito, solicitar su inclusión ó exclusión los vecinos ó incapacidades que se crean injustamente enumerados ú omitidos, expresando los motivos en que se fuunden, y presentando sus pruebas, pudiendo exijir un recibo de haber entablado la reclamación que será resuelta y oportunamente notificada á cada interesado para que de la misma pueda alzarse ante la Audiencia de lo criminal respectiva.

—El Alcalde de Vilanova de la Muga cita al mozo Joaquin Sabater Bach, exceptuado del servicio activo en el año 1888 como hijo de madre viuda y pobre, para que comparezca á las 9 de la mañana de hoy en la Casa Consistorial de dicho pueblo al acto de clasificación y declaración de soldados, á fin de acreditar si continua con la exención alegada.

—Para conservar la leche en botellas durante dos y más años.—Se echa la leche en botellas bien tapadas que se pondrán al baño-maría durante doce horas: hecho esto, la leche disminuye cerca de una mitad y el agua que contiene se evapora por el tapón. Después se lacran las botellas y se conserva la leche durante dos años y aun más.

—Pomada para los labios.—Se hacen disolver en 36 gramos de aceite de almendras dulces 13 gramos de blancode ballena y 10 gramos de cera blanca, se añade una pequeña cantidad de ancusa, (vulgarmente conocida por «buglosa ó lengua de buey) para su coloración; hecho esto, se cuela con un lienzo, se aromatiza el todo con algunas gotas de esencia de rosas y se echa en cajitas.

—REGISTRO CIVIL.—*Dia* 8.—Fallecidos: Josefa Serra, de 12 años.—Nacimientos: 1 hembra.

La mujer definida por la ciencia

Aritmética.—La mujer es un *Multiplicador* que no hace operaciones con un quebrado.—*Algebra.*—La mujer es una incógnita indespejable.—*Geometría.*—La mujer es un poliedro irregular de innumerables *caras.*—*Mecánica.*—La mujer es una balanza sin *fiel* que se levanta al lado del mayor *peso.*—*Optica.*—La mujer es un fotómetro cuya sombra es mas oscura á proporción del tiempo y la distancia.—*Acústica.*—La mujer es un sonómetro que solo hace resonar un arco de oro.—*Meteorología.*—La mujer es una nube que se levanta sobre nuestras cabezas y priva al cielo de la vida de su diafanidad; algunas veces se resuelve en lluvia, que cae benéfica sobre el corazón del hombre.—*Química.*—La mujer es una sustancia simple que hierve á muy baja temperatura.—*Calórico.*—La mujer es un termómetro metálico que se dilata al calor del orgullo y de la vanidad.—*Magnetismo.*—La mujer es la brújula que sirve de guia al hombre en su peregrinación por el mundo.—*Medicina.*—La mujer es una píldora dorada muy amarga en su interior.—*Botánica.*—La mujer es una planta hermosa, cuyo aroma dá vida; pero cuyo jugo es venenoso.—*Zoología.*—La mujer es un bipedo lindo, pero indomesticable.—*Geografía.*—La mujer es un rio que, como el Niágara, nos asusta y nos atrae.—*Literatura.*—La mujer es una paradoja rarísima, pero de muy buen gusto.—*Lógica.*—La mujer es un sofisma difícil de entenderse, y más de refutarse.—*Metafísica.*—La mujer es una prueba muy clara contra el ateismo.—*Mitología.*—La mujer es la diosa de la hermosura; pero exige que le sacrifiquemos corazones en sus altares.—*Economía política.*—La mujer es el Banco Hipotecario de la razón.—*Ciencia constitucional.*—La mujer es un monarca absoluto en un país demócrata.—*Derecho internacional.*—La mujer es el enviado extraordinario y ministro residente del corazón.

Sesión Municipal.

Ante ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit y con asistencia de los concejales señores Vallés, Plá, Vicens, Simó, Boxa, Prunell, Palau, Prats, Madrenas y Torroella.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Haberse enterado del balance de las operaciones de contabilidad, verificadas en el mes de Enero, de los ingresos y pagos realizados en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en Caja.

Manifestar al Excmo. Cabildo Catedral la imposibilidad en que se halle el Ayuntamiento de asistir al Te-Deum que ha de tener lugar el domingo próximo, por reclamar su presencia el acto de la clasificación de soldados que debe celebrarse el mismo dia.

Contestar en iguales términos al señor Administrador de la Cruzada de este Obispado, por lo que respecta á la publicación de la santa Bula.

Pasar á informe del Arquitecto municipal, y de la Comisión de Fomento un oficio del Excmo. señor Gobernador militar, relativo á la casa levantada en terrenos del ramo de Guerra contiguos á la plaza de la Independencia.

Trasladar á la Comisión provincial, un oficio del Director de la cárcel, sobre devolución de una cantidad sobrante por error de cargo.

Pasar á informe del señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, una instancia del proveedor de dicha cárcel.

Aprobar varios dictámenes de la Comisión de Fomento de interés particular.

Conformarse con un informe del Arquitecto municipal, relativo al muro de contención del jardin del Instituto de 2.ª enseñanza.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago y el abono de determinados servicios públicos.

ESTRANGERO

Las noticias que se reciben de Portugal, son mas pesimistas cada dia.

Se temen desórdenes en varias poblaciones portuguesas, y especialmente en Oporto.

Ha causado indignación la noticia de que el gobierno inglés acaba de decretar que, á partir del 13 del actual, las libras esterlinas de reinados anteriores al actual no tendrán mas valor que el intrínseco, ó sea el precio que tengan en oro.

Es de advertir que la mayor parte del oro que circula en Portugal es inglés, y no hay tiempo material para realizar el cambio de libras esterlinas viejas por las del actual reinado, pues los ingleses tuvieron hasta aquí buen cuidado de ir dejando á sus protegidos todas las monedas de oro viejo, conservando ellos las del reinado de S. M. Graciosa.

—El duque de Orleans, llegó antes de anoche á Paris y presentóse en la oficina de reclutamiento pidiendo ser incorporado al ejército francés, petición que le fué denegada en dicha oficina y despues en el ministerio de la Guerra, en donde la reprodujo. Marchó luego á casa del duque de Luynes en donde fué detenido y conducido ante el prefecto de policia, ante el cual declaró que habiendo llegado á su mayor edad, deseaba llenar su deber de francés haciendo el servicio militar.

Contestóle el prefecto que la ley que prohibe residir en territorio francés á los jefes de las antiguas familias que han reinado en Francia y á sus herederos directos, le obligaba á ponerle preso, y asi lo hizo en efecto conduciéndole á la Conserjeria en la que será tratado con grandes miramientos.

—El sultán de Marruecos ha impuesto una fuerte multa al jefe de la kábila Bonamer, por haber este ofrecido hospitalidad á la comisión militar española residente en Tetuan, durante su viaje á Fez y Mequinez, fundándose en que está prohibido á los infieles penetrar en aquella región.

—El dia 7 del actual arribó al puerto de Lisboa el magnifico vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica. Fué visitado por numeroso público que demostró las vivas simpatías que por España siente el pueblo portugués y los deseos de que barcos españoles hagan escala en Lisboa, siendo probable, según se asegura, que la Compañía la establezca.

—Dicen de París, que la Sociedad nacional de Fomento de la agricultura, ha acordado pedir á la Cámara que apruebe un proyecto recargando los derechos relativos á la importación de los cereales y de los vinos, en cuanto expiren los tratados de comercio vigentes.

—Dicen de Tánger que la escuadra inglesa desembarcó una pate de su equipaje cerca de Tetuan con el pretexto de curar algunos atacados de *influenza* que fueron colocados en tiendas de campaña.

Algunos oficiales reconocieron el terreno y levantaron planos.

—La situación es cada dia mas crítica en Creta, registrándose cotidianamente el asesinato de algún turco, que no tienen mas remedio que refugiarse en las ciudades, mientras que los cretenses huyen á la montaña.

Témese una sublevación general.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en infinidad de especificos sin obtener ningún resultado, que prueben el *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* que no se arrepentirán de ello.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Apolonia vg. y mr. y Stos. Nicéforo y Jocundo mrs.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ALBÚMINA RESTAURADORA SURROCA

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Fórmula explicativa: Albúmina pepsica oxigenada con hierro y quina. Por sus componentes y solubilidad, ningun medicamento le iguala por la facilísima asimilacion á la sangre. La accion es rápida para curar la Anemia, Debilidad, Extenuación, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, etc., etc. Los señores médicos que la han recetado, reiteran la prescripción de este precioso remedio con verdadero entusiasmo.—3 pesetas frasco: En Gerona, Farmácia del Doctor Perez.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Ván por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

Memoria de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que rxisten labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del eeino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion pe estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas **altas distinciones** en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrífugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

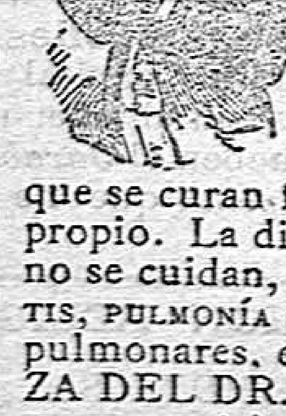

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tísis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre...... 9 Pesetas.
Año.......... 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.

De venta en las principales Farmácias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herreria vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlopara siempre. Véndese en todas las farmácias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

PUM!!

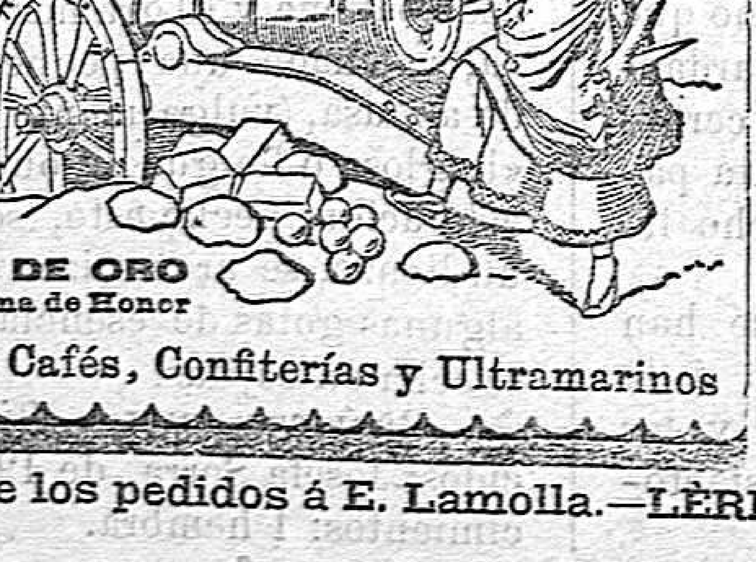

Enrique Lamolla
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

AVISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numero so público que le favorece con sus encargos.

Dirijanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.